

Veinte maravedis

SELLO QVARTO; VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y SEIS.

152

El dho lizo Dⁿ Juan Baptista Lambertes Maldona-
do el menor que por haver muerto, sin subcecion
ocasio dho vinculo y oficio en Dⁿ Lucas Lambertes
su hermano, y segundo llamado el qual, haviendo
tambien fallecido, subcedio Dⁿ Alonso Lambertes
Atalomas su hermano a quien por la Tutiz^a
ordinaria de la mencionada Ciudad se le dio la
Porecion del citado vinculo en nueve de Abril
por año deste año; en cuya virtud por el dho
que este otorgo en la misma Ciudad acatare
del expresado menor, ante Pascual Madrid tacon
escriuano del Ayuntamiento de ella, ha renunciado
ciado en su como subio e inmediato subviva
al referido vinculo, el referido oficio, como consta
de testimonios del citado testamento de fundar,
subcecioner, y Renuncia, que con otros papeles
en el mi Conveuo de la camara, han sido presen-
tados: suplicandome que en su conformidad sea
servido de daros titulo del dho oficio o como la
mi mano fuere D^{yo} lo tenido por bien y por
la presente mi voluntad es que agora y de aqui
adelante por el dho Dⁿ Nicolas Lambertes Mal-
donado sea en mi Reg^{on} de la expresada Ciudad de

